



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO – UCNC

COMUNICADO N°20

Retención en la Fuente en las Notarías.

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2022.

Estimados Colegas,

Ante las distintas posiciones sobre la aplicación de la Retención en la Fuente en las Notarías, la Dirección Jurídica ha recuperado el documento que el suscrito elaboró y presentó en un evento celebrado en la sede de la UCNC, en enero de 2019, sobre la Ley 1943 de 2018.

En dicha reunión se dio a conocer el resumen que ahora presento y que fue aceptado en ese momento por los Señores Notarios de Bogotá.

El mismo se presenta para que sea revisado por todos los Colegas, en caso de contar con observaciones favor remitirlas al correo director.juridico@ucnc.com.co

De igual forma, y en aras de generar un consenso entre todos los Notarios del país, en la fecha nos encontramos realizando con nuestros asesores en derecho tributario un estudio del tema, el cual será remitido a todos los notarios a fin de dar aplicación del mismo.

Atentamente,



EUGENIO GIL GIL
Presidente